

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “*INVESTIGO21\_022*”, publicada el 16 de marzo de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE **\*\*0771\*\*B** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 30 de marzo de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

**\*\*0771\*\*B**

Córdoba, a 30 de marzo de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

**Gerente de FIBICO**

En Córdoba, a 30 de marzo de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a de apoyo a la investigación”* para IMIBIC (Ref. interna: *“INVESTIGO21\_022”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 16 de marzo de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D<sup>a</sup>. Maria del Mar Malagón Poyato
- D. Henning Kirst
- D. José Carlos Prieto Baena

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de *“CV vitae ciego”* y cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable en participación en proyectos de investigación relacionados con la línea y prácticas externas en centros de investigación. Formación previa (Cursos/Masters), comunicaciones a congresos, expediente académico, nivel de inglés acreditado, mínimo B1; y participación en comités científicos, técnicos, asesores. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia contrastable	Formación previa	Comunicaciones congresos	Expediente académico	Nivel Inglés	Participación comités	Total
0706N	1,5	1	0,5	0,75	1	0	4,75
7102T	1,5	1	0,5	0,75	0,5	0	4,25
0771B	1	1	0,2	0,5	0,5	1	4,2
1005R	2,5	1	0	0,5	0	0	4
1187S	1,5	1	0	0,5	0,5	0,2	3,7
1431W	1,5	0,8	0,4	0,5	0,5	0	3,7
0855Y	1,5	0,5	0,1	0,75	0,5	0,2	3,55
0689H	1,5	1	0	0,5	0,5	0	3,5
0299S	1,5	0,5	0	0,75	0,5	0	3,25
9774A	1,5	0,5	0,1	0,5	0,5	0	3,1
5232F	1,5	0,4	0,1	0,5	0,5	0	3
9160R	1,5	0,2	0,3	0,5	0,5	0	3
0167V	0	1	0,5	0,75	0,5	0	2,75
9780K	1,5	0	0	0,75	0,5	0	2,75
2716H	1,5	0,2	0	0,5	0,5	0	2,7
2292D	0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0	2,4
6245J	1	0,3	0	0,5	0,5	0	2,3
2817N	0	1	0	0,5	0,5	0	2
0246C	0	0,6	0	0,5	0,5	0	1,6
5889E	0	0,1	0	0,25	0,5	0	0,85

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
0771B	3
0706N	1
7102T	1
1005R	Renuncia

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21\_022", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_022"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
0771B	4,2	3	7,2
0706N	4,75	1	5,75
7102T	4,25	1	5,25
1005R	4	-	4

*El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.*

*La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.*

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21\_022" a:

**\*\*0771\*\*B**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 30 de marzo de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

D. Maria del Mar Malagón Poyato

**GC11 Metabolismo y diferenciación  
adipocitaria. Síndrome metabólico**

D. Henning Kirst

**GC11 Metabolismo y diferenciación  
adipocitaria. Síndrome metabólico**

D. José Carlos Prieto Baena

**Área de Gestión de la I+D+i**